

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 8'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Das ediciones diarias.

Jueves 27 de Junio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.448

DE LA DIPUTACION

La sesión de ayer

A las cinco de la tarde y presidida por el Sr. Estella, celebró sesión la Diputación provincial.

Asistieron los diputados Sres. Teso, Jiménez, Avila, Gallo, Iscar, Marcos Martín, Sánchez García, Miguel del Corral, González Cobos y García Romo (D. S.)

Se aprueba el acta de la anterior. Apruébase la distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Respecto a la provisión del cargo de Jefe 1.º, acuerda la Diputación que se provea interinamente, concediendo amplísimas facultades a la presidencia para hacer el nombramiento, sin atenderse para ello a las condiciones que determina el reglamento.

Apruébase, por unanimidad, la propuesta hecha por el tribunal de las oposiciones practicadas para la provisión de una plaza de escribiente efectivo y otras dos en expectativa de destino.

Se acuerda verificar la devolución de la fianza prestada por D. Gonzalo Barrol para el desempeño de depositario de fondos provinciales.

Pasa a informe de la comisión provincial una solicitud del alcalde de Peñaranda recabando auxilios económicos para el arreglo de un camino vecinal.

Seguidamente dió cuenta la presidencia de los asuntos afectos a los contingentes provinciales de Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo, quedando enterada la Diputación de la fórmula convenida para el pago del contingente corriente y de los atrasos que esos Municipios adeudan a la provincia.

Se concede al vigilante de la cárcel D. Angel Martín, la cantidad de cien pesetas para el abono del alquiler de casa.

Se condona el pago de la contribución a los pueblos de Fresno Alhándiga y Aldeaseca de Alba.

En cuanto al proyecto de instalación de la red telefónica provincial, como se propone la confección de un presupuesto extraordinario de cien mil pesetas, se acuerda diferir toda resolución en este asunto hasta el próximo período semestral.

El Sr. Avila interpela a la presidencia respecto al asunto del ferrocarril de Avila a Salamanca, preguntando si las representaciones en Cortes de la provincia, en las que se delegó a de esta Diputación para que en unión de las de la provincia de Avila gestionasen la consignación de una importante cantidad para la construcción de dicho camino de hierro, habían dado cuenta de su actuación.

El Sr. Estella contesta negativamente, debido a que cuando comunicó el acuerdo que adoptó la Diputación, habiéndose ya realizado las gestiones.

Dáse lectura de una carta de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, indicando el procedimiento que debe seguirse para la cesión a la Diputación del establecimiento del Hospital de Dementes.

Se acuerda, en su virtud, solicitar la cesión del Ministerio de Hacienda.

La presidencia dió cuenta de la visita de inspección que por la mañana había dirigido al Hospicio la Junta de protección a la Infancia, manifestando que el Gobernador civil habiale indicado que en general el estado de dicho establecimiento era bueno, encontrando todos los servicios de la Inclusa muy bien atendidos, si bien el local en que se halla instalada no reúne condiciones higiénicas.

El Sr. Iscar informa a la Diputación del acuerdo adoptado en la asamblea de Diputaciones castellanas, a la que asistió él, de aplazarla, debiendo, en el entretanto, cada uno de esos organismos, nombrar una ponencia, para informar sobre distintos asuntos agrarios que sean objeto de aquella asamblea.

Se nombraron ponentes a los señores Iscar, Teso y Avila.

Con este acuerdo se determinó declarar terminadas las sesiones del presente período semestral.

Junta provincial de Beneficencia

Celebró sesión ayer, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Apróbase el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente a la Superioridad las cuentas de las siguientes fundaciones:

Hospital de Alba, Caja de Crespo Rascón, Cofradía de Caballeros XXIV, Pia Memoria de Almarza, Fundación de Rodríguez Lastre, de Cantalapiedra, y de D.ª María Castaño, de Bracamonte.

Presupuesto extraordinario de la Caja de Crespo Rascón para satisfacer la pensión de orfandad de las hijas de don Victoriano de Dios y la paga extraordinaria a los empleados de la Caja.

Reparar las cuentas de las siguientes fundaciones:

Asilo de San Rafael y fundación Galván, de Lumbrerales, pasando esta a informe de los abogados de Beneficencia.

Que se forme presupuesto para las obras de reparación de las casas, en



EL SEÑOR

D. JOSÉ BELLO GARCIA

ha fallecido en Palacios Rubios el día 22 de Junio de 1918

a los noventa y un años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición Apostólica.

D E P.

Sus desconsolados hijos: D. Anastasio y D. Felipe Bello Salvadiós; hijos políticos: D. Manuel Díaz, D.ª Petra López y D.ª Rita González; hermanos: D.ª Jacoba Bello, D.ª Saturnina y D. Felipe Gimeno; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, teniéndole presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Los Obispos de Salamanca y Avila conceden cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Aldearrubia, de la pia memoria de doña Clara López Cornejo.
Que pase a los mismos abogados de Beneficencia lo relativo a corta abusiva de árboles en una finca de la fundación de Rodríguez Atienza, sita en Fuente-robledo de Salvatierra.
Quedó enterada la Junta de la orden de la Dirección general de Administración, referente a la inversión del capital que produce la negociación de títulos de Deuda Pública, autorizada al patronato de San Rafael.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunión.

Notas de sociedad.

Viejes.

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo el distinguido catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Eugenio Cuello Calón.

—De Oporto, el director de la línea S. F. P., D. Gervasio P. Ferreira Leite y su distinguida señora.
—Ha salido para Madrid, el senador por esta provincia D. Enrique Esperabé.

El verano.
La elevación de temperatura sentida estos días, ha sido causa de que el exodo veraniego comience, siendo ya muchas las familias de la sociedad salmantina que tienen dispuesto su verano, saliendo en breve para San Sebastián, las familias de D. Andrés García Tejado, D. Federico Anaya, D. José Lunar y el médico Sr. Díez Redondo.

Para Zarauz, los Sres. de Moneo, don Samuel Estefanía, D. Manuel G. Calzada e hijos y D. Galo I. Santiago y familia.

En Candelario tienen reservado alojamiento distinguidas familias, entre ellas los señores de Herrera (D. S.), Rodríguez Olivera, Gil Sanz (D. Alvaro) y Villalobos.

Aparte los viajes a establecimientos termales, con escala casi siempre en playas norteñas muy concurridas.

Enfermos.
Continúa enferma la joven esposa del notario de esta capital D. José Martín.

—Se encuentra más aliviada de su dolencia, la distinguida señora de don Gregorio Mirat.
—Se halla completamente restablecido de la enfermedad sufrida, el catedrático y diputado provincial D. Esteban Jiménez.

Fallecimiento.
A la avanzadísima edad de noventa y un años, y después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica, ha fallecido, en Palacios Rubios, rodeado del cariño de los suyos y del general respeto, el Sr. D. José Bello García, padre de nuestros distinguidos amigos D. Anastasio y D. Felipe Bello Salvadiós, y persona que, en su larga vida, mereció el cariño de sus convecinos por sus excelentes dotes de laboriosidad, honradez y carácter.

Descansó en paz y recibieron sus hijos D. Anastasio y D. Felipe; hijos políticos D. Manuel Díaz, D.ª Petra López y D.ª Rita González; hermanos D.ª Jacoba Bello, D.ª Saturnina y D. Felipe Gimeno, y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

De días.
Pasado mañana, día de San Pedro y San Pablo, celebran su santo:

Las Sras. D.ª Petra Zugarrodo, viuda de Romano; Riesco, viuda de Alcala, viuda de Reina, señora de Muñoz (D. V.), viuda de Fernández de Córdoba (D. R.), de Llorente, de Sánchez Cobaleda y García Lobato; señoritas de

Rodríguez y Rodríguez, Población, y los Sres. D. Pedro Dorado Montero, catedrático; Redondo, abogado del Estado; Llopiz, profesor de la Normal; López de la Peña, comerciante; Encinas, secretario de la Universidad; Ruano, empleado; Martín Cayetano, propietario; García Alvarez, Charro y García, industriales, y el médico Sr. Sánchez Durán.

También es el santo del concejal don Pablo García, del industrial Sr. Rodríguez, de los comerciantes Sres. Courtiade y García, del farmacéutico señor Heredia y del escolar Sr. Rubio.

Distribución de premios.
Ayer mañana se verificó en el Colegio de las Religiosas del Rollo la distribución de premios obtenidos por las alumnas más distinguidas. Fueron aquellos los siguientes:

Primera banda de honor y medallón, Srta. Carmen Gómez.
Primera banda de mérito y accésit, Srta. Adela González.
Segunda banda de honor, Srta. Trinidad Hernández.
Tercera banda de honor, Srta. María Luisa Blanco.
Segunda banda de mérito, Srta. Pilar Estefanía.

Terceras bandas de mérito, señoritas Nieves Muriel, Julia y María Maldonado Andrés, Paquita Blanco, Carmen García Alfonso y Carmen Huebra.

Cuarta banda de mérito, Srta. María Sexma.
Primera banda de emulación, señorita Dolores Sánchez.
Cuarta banda de emulación, señoritas Felisa Alvarez y Elvira de la Concha.

Varias.
Mañana, viernes, día de moda en el Skating del campo de recreos, se verá este tan animado como en la pasada semana, en la que estuvo realmente concurridísimo como pocas veces.

—Ha sido ascendido a primer teniente de Sanidad, el alumno de la academia médico-militar, D. Esteban Palencia, hijo de nuestro fallecido amigo el bibliotecario de esta Universidad, señor Palencia Humanes.

—El joven y distinguido segundo teniente de caballería, D. Manuel Corrales, ha sido ascendido al empleo inmediato de primer teniente.

—Ayer estuvieron en Salamanca los diputados provinciales Sres. Gallo, Miguel del Corral, Avila y Sánchez García.

Exámenes en la cárcel.

Como habíamos anunciado, ayer, a las cuatro de la tarde tuvieron lugar los exámenes de los reclusos que asisten a la escuela en nuestra prisión provincial.

Fueron presididos por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, a quien acompañaban en la presidencia el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia y el fiscal de la misma Sr. Hernández, y presenciados por los señores Caballeros XXIV D. Francisco de la Concha, D. Fernando Zaballa y D. Aurelio Torrens.

También asistieron, entre otros, el inspector jefe de primera enseñanza, D. Eulalio Escudero; el catedrático de la Universidad y sacerdote, D. Teodoro Andrés, y el jefe y demás empleados de la prisión.

Detenidamente fueron examinados los reclusos de las diversas materias que abraza el programa escolar, y en todas ellas demostraron su aplicación y aprovechamiento, siendo felicitados efusivamente por todos los asistentes y estimulados a continuar por el camino emprendido, que es el que, segu-

ramente, ha de conducirles a la ansiada regeneración.

El Ilmo. Prelado, con palabra cariñosa y persuasiva, les dirigió una sugestiva plática, exhortándoles a que aprovechando el tiempo de reclusión en la ilustración y al trabajo, puedan algún día, al reintegrarse a la sociedad, ser miembros útiles y honrados, como la misma reclama.

Terminó tan simpático acto con felicitaciones sinceras al jefe, Sr. Gelaber, y demás empleados, por su acertada e incansable labor en pró de los reclusos.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Opositoras aprobadas en el ejercicio práctico y puntuaciones con que fueron calificadas.

D.ª María Herrero, 16 puntos; doña Humbelina Iglesias, 20; D.ª Sara Iglesias, 24; D.ª Primitiva Juanes, 16; doña Teófila Labajos, 16; D.ª Matilde Ledesma, 24 y D.ª Araceli de la Mano, 16.

Una opositora quedó eliminada.
Hoy, a las cinco, continuarán los ejercicios.

MADRID AL DIA

Los proyectos de Cambó

Dos noticias me han sorprendido extraordinariamente, como les ocurrirá, de seguro, a todos los españoles. Y digo a todos, porque el contenido de las mismas encierra un interés verdaderamente general. La primera se refiere a unos proyectos magnos del ministro Sr. Cambó, por los cuales vamos a ser potencia económica de primer orden, en un principio, y después potencia militar del mismo orden primero. Esto se conseguirá nacionalizando los grandes ferrocarriles, modificando la legislación sobre los secundarios, regulando las concesiones de los grandes aprovechamientos de aguas destinados a producir energía hidro eléctrica, confeccionando un gran presupuesto de obras públicas... y lo que verá el curioso lector en la prensa, porque a mí me va saliendo la enumeración demasiado larga y necesario el tiempo y el papel restante para escribir los naturales comentarios.

La segunda noticia es consecuencia y complemento de la anterior. Viene un tanto prematuramente, como los corrales cuando todavía no hay cabras. Alude a la militarización absoluta de nuestra juventud, no siendo España potencia económica por el momento, y consiste en declarar soldados a todos los mozos que tengan cabales los pies y las manos. Los restantes, incluso los ciegos, pueden dedicarse a oficinas militares y a otros servicios ídem, pero en calidad de inermes. La cuestión es imitar a las naciones beligerantes y aperecibros para la paz siendo, como siempre hemos sido, unos viceversas. Miren ustedes por dónde las madres españolas, que temblaban viendo la campaña intervencionista, van a temblar al anuncio de los proyectos militares ideados por un ministro catalán.

No se librarán—dicen los periódicos—ni los hijos de viuda ni los de padres sexagenarios. Con eso y con la subida del pan, nos pondremos al nivel de Austria-Hungría.

Los proyectos del Sr. Cambó, consisten, dicho resumiendo, en una electrificación nacional.

Yo siempre he creído que nos salvaríamos electrificándonos ó galvanizán-

donos. Al ver ranas muertas que se movían aplicándoles el invento de Volta, he gritado: «¡Eureka!» y «¡Resurrexit Hispania!» Unicamente me resulta inoportuno nacionalizar ahora las grandes líneas ferroviarias, porque la compañía del Norte acaba de recibir 19 locomotoras y recibirá pronto 21 más, y ha concedido a sus empleados aumento de sueldo y otras gabelas, y así destruye los argumentos aducidos por el señor Cambó sobre deficiencias en el transporte y demás garambainas. ¡Con lo bien que se dispone a servirnos la famosa compañía!

En fin, las nuevas últimas tienen de todo; son amargas y saladas, como el agua del mar, y como el agua del mar se mueven y nos mueven, agitan la nave del Estado, esa nave donde los es-

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 699 34
Temperatura máxima, al sol, 43 6.
Temperatura máxima a la sombra, 33 6.
Temperatura mínima, 17 0
Termómetro seco, 26 0
Termómetro húmedo, 17 4
Viento, SO. 2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 699 34
Temperatura máxima, al sol, 43 6.
Temperatura máxima a la sombra, 33 6.
Temperatura mínima, 17 0
Termómetro seco, 26 0
Termómetro húmedo, 17 4
Viento, SO. 2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

EL ADELANTO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

DEL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reúnen.

Un debate y unas denuncias.—Lo del alumbrado.—El funcionamiento de los depósitos.—La estadística de cosechas.—Una calle a D. Antonio Díez.—Apostillas a un expediente.

A las siete y cuarto abre la sesión el Alcalde, Sr. Iscar.

Asisten los concejales Sres. Pérez Criado, Calama, Clairac, Romo, Riesco, Santa Cecilia, Unamuno, Llopiz, Orea, Lucas, Viñuela, Paradinas, Peix, Marcos Borrego y García y García.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA
Lo de los matarifes.—Debates, denuncias, votos de censura y otros excesos.

El presidente del Gremio de carniceros y los matarifes, piden al Ayuntamiento que revoque su acuerdo de municipalizar el servicio de matarifes.

La comisión propone que se esté a lo acordado.
El Sr. Lucas pide que se dé lectura al informe de la comisión de Beneficencia respecto al nombramiento de matarifes y a un voto particular formulado por el Sr. Muñoz Orea.

Así se hace, y se discute el dictamen de la comisión sobre la petición de los matarifes, que combate el Sr. Lucas, quien cree que con la municipalización del servicio de matarifes se perjudica al vecindario, porque los carniceros elevarán el precio de la carne.

pañoles ya clamamos quietos por haber calma chicha. La verdad es que hace un bochorno atroz. El verano ha traído lo suyo, llevándonosnos lo nuestro: la alegría y la animación propias de Madrid. Pero como decía el autor de «La bien plantada», Cataluña es sempiternamente alegre y animosa, y por eso un catalán, «en Cambó», nos recogía y alienta, nos electriza y nos deseca el pantano.

Pallo.

Comisión provincial

Ayer, a las doce, celebró sesión la Comisión provincial de la Diputación, con asistencia de los vocales Sres. Gallo, Marcos Martín y Sánchez García.

La presidió el Sr. González Cobos. Dictaminó el recurso entablado por D. Manuel Hernández, sobre su destitución del cargo de secretario del Ayuntamiento de Pelarrodríguez.

Fueron informadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Vitigudi- nopol, correspondientes a los años de 1915, 16 y 17.

Igualmente dictaminó el recurso interpuesto por D. Julián Campos contra acuerdo del Ayuntamiento de los Santos, relativo a la destrucción de un hueco de puerta.

También informó el expediente de destitución del cargo de recaudador depositario de los fondos municipales de Cabezuela de Salvatierra.

Por último, dictaminó en el recurso incoado por D. Joaquín Del Sol, contra el procedimiento de apremio que le sigue el Ayuntamiento de esta capital, para hacer efectivos varios arbitrios municipales.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 699 34
Temperatura máxima, al sol, 43 6.
Temperatura máxima a la sombra, 33 6.
Temperatura mínima, 17 0
Termómetro seco, 26 0
Termómetro húmedo, 17 4
Viento, SO. 2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

EL ADELANTO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

DEL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reúnen.

Un debate y unas denuncias.—Lo del alumbrado.—El funcionamiento de los depósitos.—La estadística de cosechas.—Una calle a D. Antonio Díez.—Apostillas a un expediente.

A las siete y cuarto abre la sesión el Alcalde, Sr. Iscar.

Asisten los concejales Sres. Pérez Criado, Calama, Clairac, Romo, Riesco, Santa Cecilia, Unamuno, Llopiz, Orea, Lucas, Viñuela, Paradinas, Peix, Marcos Borrego y García y García.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA
Lo de los matarifes.—Debates, denuncias, votos de censura y otros excesos.

El presidente del Gremio de carniceros y los matarifes, piden al Ayuntamiento que revoque su acuerdo de municipalizar el servicio de matarifes.

La comisión propone que se esté a lo acordado.
El Sr. Lucas pide que se dé lectura al informe de la comisión de Beneficencia respecto al nombramiento de matarifes y a un voto particular formulado por el Sr. Muñoz Orea.

Así se hace, y se discute el dictamen de la comisión sobre la petición de los matarifes, que combate el Sr. Lucas, quien cree que con la municipalización del servicio de matarifes se perjudica al vecindario, porque los carniceros elevarán el precio de la carne.

El Sr. Muñoz Orea dice que con la municipalización de este servicio sólo se ve recargado cada kilo de carne en unas milésimas de céntimo.

El Sr. Lucas habla del nuevo personal que tendrán que utilizar los carniceros por su propia cuenta, como fundamento de que al elevarse sus gastos tendrán que elevar el precio de la carne.

El Sr. Clairac plantea la cuestión en el terreno legal y dice que no puede revocarse el acuerdo ya adoptado por el Ayuntamiento de municipalizar el servicio.

El Sr. Muñoz Orea: Yo soy partidario de la municipalización de este servicio. Pero lo que no llevo a comprender es que se municipalice un servicio con dependientes a destajo, que es lo que resulta de la reforma.

El Sr. Santa Cecilia entiende que lo hecho no ha sido municipalizar un servicio, sino introducir una reforma que perjudica al Ayuntamiento y a la ciudad. Rectifica el Sr. Lucas, y en votación

so de que fracase el propósito de trasladar a esta los colegios para gestionar la colocación de esos fondos, siempre con las debidas garantías, en ofrecer al Estado el anticipo de plazos para la construcción de cuarteles o cualquiera otra inversión que respondería al interés general y que en todo caso tendría que ser antes de su formalización, aprobada por la asamblea.

La discusión. — Los Sres. Clairac y No (D. E.) hicieron algunas observaciones sobre la preferencia que se debía dar a la construcción del cuartel de la Guardia civil, y seguidamente, después de otras observaciones de varios de los reunidos y del Alcalde, se acordó la construcción de base por base, para ir las discutiendo.

Sin discusión, se aprueba el primer apartado, con sus condiciones a y b, y se pasa a discutir los puntos principales para el contrato con el Cuerpo de Carabineros.

Se discute la condición c, relativa a abono de los gastos de viaje.

Los Sres. No (D. E.) y Cenfenera, se pronuncian en contra del abono de los gastos de viaje.

Lo mismo hace el Sr. Vázquez de Parga, proponiendo como medio de transacción el abono de los gastos de transportes en el interior de la población.

El Sr. Rodríguez Galván cree que este punto debe dejarse a la resolución de la comisión.

El Sr. Clairac opina en contrario y que no deben abonarse los tales gastos.

El Sr. Montero (D. H.) cree que una negativa tan en rotundo, podría dar al traste con el proyecto de traslado del Colegio, cosa que sería lamentable, después del entusiasmo que la obra ha producido en Salamanca, y máxime tratándose de unas siete u ocho mil pesetas que podrían ofrecerse como medio de transacción.

El Sr. Clairac cree, por el contrario, que si el cuerpo de carabineros tiene gran interés en venir a Salamanca, tampoco ha de dejarlo por unos miles de pesetas.

Insiste en su criterio el Sr. Montero. El Sr. Sánchez Mata cree que pueden conciliarse las dos opiniones sustentadas, dejándose a la prudente estimación de la comisión que se nombre. Así se acuerda.

Régimen de la sociedad. — Se discute la base primera, referente al plazo de desembolso de las acciones.

El Sr. Vázquez de Parga se ocupa extensamente de la cantidad presupuestada para la construcción de los dos edificios o sea 350.000 pesetas para el colegio y 150.000 para el cuartel de la Guardia civil, y dice que con la cantidad recaudada en la suscripción no se llega a cubrirlo.

Cree que la cantidad de 350.000 pesetas para el colegio es muy poca, dada el alza que han sufrido los materiales de construcción, y habla de las dificultades que surgirían de intentar hacer la obra como se pretende, en el actual cuartel de la Guardia civil.

Se pronuncia en favor de la preferencia de la obra del cuartel para la Guardia civil antes que la del Colegio de Huérfanos, que juzga más urgente y necesaria.

Para fundamentar este criterio se afirma en las declaraciones que el Alcalde hizo ayer a un redactor de EL ADELANTO acerca del anuncio de que las fuerzas de la benemérita se vayan de Salamanca si no se les da un decoroso alojamiento.

Añade que la suscripción se hizo para construir estos dos edificios, y se extiende en otras consideraciones, que el Sr. Iscar recoge y contesta, aprobándose la base primera.

Base segunda. — Se aprueba, acordando la asamblea reválidar los poderes a la comisión que viene funcionando, compuesta de los Sres. Alcalde, Sánchez Mata, Rodríguez Galván, Zurdo, García Martín (D. V.) y Cerdanal.

A propuesta del Sr. No (D. E.), se acuerda hacer desaparecer la base tercera.

Se aprueba la base cuarta. El Sr. Vázquez de Parga propone la adición de que se fije que todo el abastecimiento del colegio se haga adquiriéndolo en el comercio de Salamanca.

El Sr. Iscar habla de las dificultades que pueden ofrecerse para señalar esta base y aun para anunciarla.

El Sr. No dice que esta indicación del Sr. Vázquez de Parga puede quedar como un ruego que la comisión haga en las negociaciones que se entablen, y lo mismo dice el Sr. Parga. Así se acuerda.

Se aprueba sin discusión, y por unanimidad, el apartado relativo a construcción de un edificio para cuartel de la Guardia civil.

Asimismo, y por unanimidad, se aprueba la base adicional relativa a que en el caso de que fracase el propósito de trasladar a Salamanca el Colegio de Huérfanos, se ofrezca al Estado, con los fondos recaudados, el anticipo de plazos para la construcción de cuarteles.

El Sr. Clairac cree que a todos estos trabajos de traslado debe señalarse un plazo fijo para que las gestiones no sean indefinidas.

El Sr. Arenillas cree que la comisión nombrada puede hacerlo. Así se hará. De todos estos acuerdos se redactará un acta.

Y acto seguido terminó la asamblea.

LOS FARMACEUTICOS

Reunión importante. A propuesta de la Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Salamanca, y previa convocatoria, se reunieron, en el local de la sociedad (que es el del Centro), los señores farmacéuticos del partido de la capital, bajo la presidencia de D. Pablo B. de Heredia, con la asistencia de los señores siguientes: D. Federico Hoyos, D. Pedro S. Bustos, D. Nicolás Gutiérrez, D. José Hortal, D. Heliodoro Díez, D. Gaspar Escudero, D. José F. Muñoz, D. Ponciano Marcos, D. Eustaquio Marcos, D. He-

lodorio Zunzunegui, D. Angel González, D. Fernando Pérez y varias adiciones.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y expone el objeto de ella, el cual no es otro que, en vista de las circunstancias difíciles por que atraviesa la clase con motivo de los elevadísimos precios que alcanzan los medicamentos, lo difícil que se hace el adquirirlos y el medio de servir a los clientes, sobre todo en los pueblos, por la igualdad, al precio de antes de la guerra, se estudie el medio que resulte remunerador a los farmacéuticos y menos gravoso a los clientes.

Entablada discusión sobre tan importante asunto y en vista de las diferentes opiniones de los reunidos, y la falta de asistencia de algunos compañeros, los reunidos, creyendo oportuno que para resolver tan importante asunto debían asistir todos, sin excepción, y en caso de imposibilidad, mandar por escrito la adhesión incondicional a los acuerdos que se tomen, se acordó citar a nueva reunión para el día 23, a los farmacéuticos que no concurrieron, haciéndole saber que se abstengan de no hacer nada con los igualados, hasta que resuelva el Colegio, y manden por escrito la adhesión incondicional a los acuerdos.

Se levanta la sesión hasta ese día. Día 23. — Cumpliendo el acuerdo anterior, en este día celebró la segunda junta, presidida por D. Pablo B. de Heredia, concurriendo los mismos señores que en la anterior, más D. Raimundo García, D. Francisco Seguros, D. Julio González, D. Isidro Zatarain, D. José Toledano Iglesias y mandaron la adhesión como se pedía, D. Francisco López, de Babilafuente; D. Manuel Recio, D. Felipe Hernández, de Tanames; don Ignacio Toledano, de Frades; D. Bernardo Villarreal, de Ledesma; D. Miguel Zapata, del mismo punto; D. Santiago Ramos, de San Muñoz, y D. Adrián Vasconcellos, de Ciudad Rodrigo.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y explica a los señores que no concurrieron el día anterior, y exhorta a todos a discutir sin apasionamientos los asuntos de tanta importancia para todos.

Se entabló una discusión muy razonada, se expusieron diferentes criterios, estudiando el asunto tan delicado en sí, con miras altruistas, reinando el mayor deseo de llegar a un acuerdo. Sometido a votación el que si procedía o no la supresión de la igualdad, es desechada la proposición, quedando acordada la continuación de ella con las modificaciones necesarias.

Seguidamente se procede a discutir la forma de modificarla, y después de animada discusión se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Modificar la igualdad bajo el tipo mínimo de diez pesetas en los pueblos donde resida el farmacéutico y ocho pesetas en los pueblos anejos a él.

2.º Que los farmacéuticos limitrofes se reúnan y agrupen en las diferentes secciones para que hagan las modificaciones que crean oportunas con arreglo a los tipos de igualdad que rijan en las diferentes regiones, quedando en la obligación de hacerlo a la mayor brevedad y remitiendo inmediatamente a esta junta directiva el documento de compromiso que hagan con la firma de todos, comprometiéndose a cumplir lo pactado, a fin de que en caso de incumplimiento por alguna de las partes, el Colegio imponga el correctivo a que haya lugar.

3.º Suprimir de los contratos de igualdad los medicamentos que por su elevadísimo precio y difícil adquisición se citan y que son del petitorio oficial, mas los que no figuran en él y que se estaban dando en la igualdad, son estos: Aceite hígado de bacalao, algodones, gasas, cocaína, codeína, esportina, ta-

bletas, sales de quinina, vino de quina y seroforno.

Estos acuerdos serán respetados por todos los farmacéuticos del partido. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Antes de terminar he de hacer unas observaciones más: jamás he visto una reunión donde reine más espíritu de concordia y buen deseo de llegar a soluciones prácticas y deseos de dignificar su profesión, con verdaderas ganas de acatar las órdenes del Colegio; ese es el camino para llegar, poco a poco, a buen fin.

Dentro de pocos días se celebrará una reunión de farmacéuticos de la capital, para tratar asuntos de índole parecida, para lo cual se avisará oportunamente.

N. Gutiérrez.

La música en la Plaza. Esta noche, de nueve y media a once y media, ejecutará en el templo de la Plaza Mayor, la banda de música El 1.º de Mayo, el siguiente programa:

- 1.º La gracia de Dios (pasodoble), R. Roig.
2.º Páco (vals lento), P. Marcial.
3.º La canción del Harém (marcha árabe), P. Laporta.
4.º Chipé (polka), R. Lesplát.
5.º El Aragón (vals-jota), N. N.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón (Acedo). — Jesús, 7, Salamanca. — Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

En la sección «Dice el Alcalde...» de nuestro número de ayer, atribuímos al Sr. Iscar algunas manifestaciones relativas al incidente en la plaza de toros que, según nos manifiesta citado señor, no fueron hechas en aquel sentido.

Efectivamente, el Sr. Iscar no hizo más que darnos cuenta del incidente, sin comentario, pero el reportero creía que en nada se alterarían dichas manifestaciones con el adrezo que dió a la información. Mas toda vez que el interesado nos lo pide, nosotros hacemos con gusto esta aclaración.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral. Consulta: de diez a una.

Ha salido para Sobradillo el aventajado escolar D. José Arroyo Cuadrado, después de haber obtenido la honorífica calificación de sobresaliente en los ejercicios de revalida del grado de bachiller, en la sección de Ciencias.

Nuestra enhorabuena al distinguido joven, haciéndola extensiva a su estimado padre D. Pedro Arroyo, médico de aquella localidad.

El mejor destructor del vello, Depilatorio Flores de la India. Único bien perfumado, infalible, garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la sociedad de obreros penes.

MATIAS LUENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. — Juan Lames Tejada. Defunciones. — Millán Merchán Montero, Eduvigis García Redonda, y Juan Martín Sierra.

Conservas Trevijano. Son preferidas a todas. Asociación de Mendicidad. — D.ª Dolores Morata, de González, ha donado a los pobres de esta Asociación, 25 pesetas.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado.

A consecuencia de una caída de los canchales de la Plaza Mayor, fué ayer curado en la Casa de Socorro el niño de tres años Andrés Santiago, de una contusión en la nariz, con abundante hemorragia.

PIANO VERTICAL. en muy buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 5, principal.

El banderillero José Ruiz (Tabernerito) sigue en el mismo estado de gravedad. Ayer tarde se agravó un poco por tener alta fiebre, pero anoche había mejorado.

Hoy, a las once, le será levantada la cura por el doctor Díez.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de calé hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

SE VENDE. vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Botella de 3/4 de litro (sin casco), 30 céntimos. Los 16 litros, 5,50 pesetas. MELENDEZ, 3.

bletas, sales de quinina, vino de quina y seroforno.

Estos acuerdos serán respetados por todos los farmacéuticos del partido. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Antes de terminar he de hacer unas observaciones más: jamás he visto una reunión donde reine más espíritu de concordia y buen deseo de llegar a soluciones prácticas y deseos de dignificar su profesión, con verdaderas ganas de acatar las órdenes del Colegio; ese es el camino para llegar, poco a poco, a buen fin.

Dentro de pocos días se celebrará una reunión de farmacéuticos de la capital, para tratar asuntos de índole parecida, para lo cual se avisará oportunamente.

N. Gutiérrez.

La música en la Plaza. Esta noche, de nueve y media a once y media, ejecutará en el templo de la Plaza Mayor, la banda de música El 1.º de Mayo, el siguiente programa:

- 1.º La gracia de Dios (pasodoble), R. Roig.
2.º Páco (vals lento), P. Marcial.
3.º La canción del Harém (marcha árabe), P. Laporta.
4.º Chipé (polka), R. Lesplát.
5.º El Aragón (vals-jota), N. N.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón (Acedo). — Jesús, 7, Salamanca. — Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

En la sección «Dice el Alcalde...» de nuestro número de ayer, atribuímos al Sr. Iscar algunas manifestaciones relativas al incidente en la plaza de toros que, según nos manifiesta citado señor, no fueron hechas en aquel sentido.

Efectivamente, el Sr. Iscar no hizo más que darnos cuenta del incidente, sin comentario, pero el reportero creía que en nada se alterarían dichas manifestaciones con el adrezo que dió a la información. Mas toda vez que el interesado nos lo pide, nosotros hacemos con gusto esta aclaración.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral. Consulta: de diez a una.

Ha salido para Sobradillo el aventajado escolar D. José Arroyo Cuadrado, después de haber obtenido la honorífica calificación de sobresaliente en los ejercicios de revalida del grado de bachiller, en la sección de Ciencias.

Nuestra enhorabuena al distinguido joven, haciéndola extensiva a su estimado padre D. Pedro Arroyo, médico de aquella localidad.

El mejor destructor del vello, Depilatorio Flores de la India. Único bien perfumado, infalible, garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la sociedad de obreros penes.

MATIAS LUENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. — Juan Lames Tejada. Defunciones. — Millán Merchán Montero, Eduvigis García Redonda, y Juan Martín Sierra.

Conservas Trevijano. Son preferidas a todas. Asociación de Mendicidad. — D.ª Dolores Morata, de González, ha donado a los pobres de esta Asociación, 25 pesetas.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado.

A consecuencia de una caída de los canchales de la Plaza Mayor, fué ayer curado en la Casa de Socorro el niño de tres años Andrés Santiago, de una contusión en la nariz, con abundante hemorragia.

PIANO VERTICAL. en muy buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 5, principal.

El banderillero José Ruiz (Tabernerito) sigue en el mismo estado de gravedad. Ayer tarde se agravó un poco por tener alta fiebre, pero anoche había mejorado.

Hoy, a las once, le será levantada la cura por el doctor Díez.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de calé hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

SE VENDE. vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Botella de 3/4 de litro (sin casco), 30 céntimos. Los 16 litros, 5,50 pesetas. MELENDEZ, 3.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Grave declaración en el Parlamento alemán.

Manifestaciones de Kulmam - Gran emoción en la Cámara. La lucha en los frentes. - Fuertes combates de aeroplanos. - Contrarrevolución rusa. Consejo de guerra en Viena. - Cambio de mando en los ejércitos. - Otras noticias. - De Madrid: Reformas militares y los tribunales para niños. - Declaraciones del Sr. Alba. - Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana Madrid, 27.

LA GUERRA

Las fábricas de Colonia.

Huelga general.

Manifestan de Amsterdam que la huelga de las fábricas de municiones de Colonia, se desarrolla tranquilamente.

En algunas fábricas continúa el trabajo, utilizando las mujeres y los prisioneros de guerra.

En otras se ha suspendido por completo el trabajo.

La derrota austriaca

Cambio de mando.

A consecuencia de la derrota de los austriacos en el frente italiano, en breve se celebrará en Viena un Consejo de guerra presidido por el Emperador Carlos, al que asistirán diversos mariscales.

Espérase que se adopten importantes acuerdos referentes a cambio de mandos.

En el Eliseo.

Junta de guerra.

Dicen de París que por la mañana se reunieron en el Eliseo y bajo la presidencia de Poincaré, los miembros que constituyen la Junta de guerra.

Tropas cercadas.

Las pérdidas austriacas.

Dicen de Roma que las tropas austriacas que manda el archiduque José y el general Wur-

mestán están cercadas por las italianas.

Las pérdidas austriacas, ocasionadas por los italianos en su ofensiva, ascienden a 200.000 hombres.

Contrarrevolución rusa.

Fuga del gran duque Miguel.

Terrible explosión.

Participan de Moscú que el gran duque Miguel se ha fugado de Perín.

Las tropas circasianas, movilizadas por el general Alexieff, se han apoderado de Irgoust.

En Kieff se produjo una formidable explosión causando la destrucción de varios depósitos de municiones.

Más de doscientas casas han sido hundidas, siendo numerosas las víctimas ocasionadas por este siniestro.

El comunicado francés.

Importante golpe de mano.

Lucha aérea.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Al Noroeste de Montdidier, los franceses ejecutaron con éxito un golpe de mano al Norte del parque Grivesnes, sufriendo importantes pérdidas el enemigo y haciéndole bastantes prisioneros.

En la operación que anoche verificaron en el bosque Belleac, aprisionamos 254 soldados, incluso cinco oficiales.

En el resto del frente, nada de particular.

Aviación. — El día 25 derribamos veintidos aparatos enemigos, y tres más fueron incendiados.

Nuestros aviadores arrojaron además diez y siete toneladas de bombas en los campos de aviación, vivasques y depósitos de municiones enemigos, observando grandes explosiones e incendios.

En Oriente, a la derecha del Vardar, el enemigo atacó los reductos del norte de Mayadag, siendo detenido.

Un destacamento griego sorprendió una posición búlgara emplazada al norte de Devoll.

Derribamos dos aparatos adversarios.

Desembarco alemán en el mar Negro.

Una movilización. Participan de Moscú a París que los alemanes desembarcaron tres mil hombres en un puerto del mar Negro, bajo la protección de un crucero, un torpedero y un submarino.

Las tropas checoslavas han entrado en Elhaterinburg donde se están librando violentos combates.

El consejo de comisarios ha decretado la movilización de todos los hombres nacidos en los años 1896 y 97, residentes en Moscú.

Continúan en 4.º plano nuestras conferencias telegráficas.

SASTRERIA de Fidel Hernández. Rúa, 30 - Salamanca. Grandes novedades en géneros para la presente temporada del Reino y Extranjeros.

DOCTOR MUÑOZ-OREA. EXINTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

SE VENDEN. Un coche, cesta seminueva, con lanza, limoneras y guarniciones completas. Una jardinería seminueva también, con lanza y limoneras. Darán razón, Avenida de Canals, 7.

EL EXITO EN LA VIDA es la exactitud y solo únicamente con el RELOJ ZENITH.

Senén Martín. PLAZA MAYOR, 13. Traje de lamilla a medida 50 pesetas.

Restaurant FERNOS. EL MAS FAVORECIDO. Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable. BODAS, BANQUETES, LUNCHS.

Baños de Retortillo. SOCIEDAD ANONIMA. Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; subiendo al Bañerío sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Colletes e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Bañerío.

El comunicado inglés. Actividad de artillería.-Combates aéreos.

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada: Solamente se ha registrado bastante actividad por parte de ambas artillerías en diversos sectores. Aver, el mal estado de la atmósfera dificultó enormemente las operaciones de aviación. Sin embargo, en combates aéreos derribamos catorce aparatos. De los nuestros faltan siete. Arrojamus diez toneladas de bombas.

Señal de alarma.

Dicen de París que a las once y media de anoche se dió la voz de alarma ante la presencia de algunas escuadrillas de aeroplanos.

Fuerzas bolchevikis en la frontera china.

Pidiendo la intervención de los aliados.

Comunican de Pekín, que fuerzas considerables de bolchevikis, compuestas casi exclusivamente por alemanes y austriacos, se dirigen hacia la frontera china, persiguiendo a Semenov.

Es posible que el territorio chino sea violado.

A consecuencia de esta amenaza, el comité de Khardin, apoyado por toda la opinión extranjera, pide la intervención de los aliados y convoca a una conferencia a todas las corporaciones, municipios y asociaciones comerciales, para discutir la situación que crearía la intervención.

También pídesese que sean internados en China todos los alemanes, que son los instigadores de la guerra civil actual y de todos los daños que padece China.

En el Parlamento alemán.

Grave manifestación. Inmensa emoción.

Dicen de París que el punto culminante del discurso de Kullum, fué la declaración de que Alemania no podía tener ya la certeza de ganar la guerra por las armas.

Esta revelación provocó en la Cámara alemana una honda e indescriptible emoción.

La indicación que también hizo de que la guerra es posible que dure el quinto invierno, fué acogida con un silencio sepulcral, que se tradujo poco después en un debate agitadoísimo,

siendo los oradores pangermanistas frecuentemente interrumpidos por las izquierdas.

Las Cortes.

Senado y Congreso. Reformas militares y electrificación de Pajares. Los tribunales para niños

Al final de la sesión del Senado, prosigue el debate del proyecto de reformas militares.

Discútese las bases décima y oncenava, siendo aprobadas. El general Luque hace algunas aclaraciones a la base doce, contestándole el ministro de la Guerra, quedando aprobada.

También se aprueba la base adicional, y se levanta la sesión.

En el Congreso continúa la discusión del proyecto de electrificación del puerto de Pajares. Continúa Cambó en el uso de la palabra.

Dice al Sr. Ruano que la compañía del Norte pensó hace dos años como ahora S. S. que debía dejarse el proyecto para cuando acabe la guerra.

Si hubiera pensado como yo, estaría hecha ya la obra y el abastecimiento de carbón hubiera sido fácil, obteniendo importantes beneficios económicos.

Respecto al concurso, teníalo ya anunciado la compañía del Norte, pero yo pretendo que se ajuste a la ley.

Estudia extensamente el concurso y manifiesta que tiene gran fe en el espíritu del país.

Se que se salvará y por esto propongo al Parlamento el proyecto que creo utilísimo.

Confío en que el anticipo reintegrable no se perderá y abrigó la esperanza de que cuando llegue la fecha del vencimiento del anticipo a la compañía del Norte, ya se habrá solventado.

Aceptó todas las enmiendas que mejoren el proyecto. Rectifican los Sres. Ruano y Cambó.

El presidente de la comisión Sr. Rodes, expone lo ocurrido en la comisión, extrañándose de que el Sr. Ruano nada dijera ante ella, haciendo hoy un discurso de oposición.

El Sr. Nicolau consume el primer turno en contra del proyecto.

Muéstrase extrañado de que Cambó, que siempre fué contrario al sistema de las autorizaciones, pida ahora una ampliísima. No considera urgente la aprobación del proyecto.

Se suspende este debate y se aprueba el proyecto de creación de tribunales para niños, levantándose la sesión.

Noticias del día

Madrid.

Declaraciones de Alba.-Jornada parlamentaria.-Las subsistencias de azúcar.

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba, manifestó anoche que las Cortes no se cerrarán en todo el mes de Julio.

Además de las reformas militares y del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, se aprobarán otros presentados al Parlamento por los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción.

Parece que el nuevo dictamen que después de las modificaciones hechas por el Gobierno, redactará la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de auxilios a la prensa, se diferenciará poco del primeramente presentado por González Besada.

Se establecerá el precio de diez céntimos para todo los periódicos diarios.

La Comisaría de Abastecimientos manifiesta, que para impedir las maniobras de los acaparadores e intermediarios de azúcar, ha prohibido la exportación de la miel de abejas, habiendo organizado la importación de una importante cantidad de azúcar, para evitar las maniobras de los especuladores.

Provincias.

PALMA

Halazgo de un cadáver y de una mina submarina

En la playa, ha sido hallado un cadáver con salvavidas, el cual llevaba en la muñeca un reloj de oro.

Trátase de un súbdito francés, que se supone pertenecía a un buque de guerra.

En aguas de la isla Dragoneira, se ha encontrado un artefacto que parece una mina submarina.

El comandante de Marina ha ordenado la salida de un torpedero para recogerla.

FERROL

Botadura de un buque mercante.-La epidemia tífica.

Con gran solemnidad se ha verificado la botadura de un buque mercante titulado «Santa Rita».

También se ha colocado la quilla a otro.

En Lucena se han presentado varios casos de fiebre tifoidea.

Se ha propagado con gran rapidez la epidemia reinante, haciendo grandes estragos.

PALENCIA

Escuela hundida.-Riña entre vecinos.-Arrollada por el tren

En el pueblo de Carpellas se hundió la escuela de niñas, no ocasionando desgracias por la circunstancia de hallarse clausurada a causa del sarampión.

En Fanine riñeron varios vecinos, resultando dos heridos graves y tres leves.

La benemérita detuvo a cuatro.

En la estación de Brruelos la máquina arrolló a una señora desconocida, matándola en el acto.

Una niña que llevaba en brazos resultó ilesa.

IRUN

Por ver los toros.-Joven electrocutado

Un joven de diecisiete años, que trepó a una columna de cables eléctricos con objeto de ver los toros desencajonados que se lidiarán en la próxima corrida, sufrió una descarga, quedando electrocutado.

SANLUCAR

Base de submarinos

Asegúrase que en la desembocadura del Guadalquivir se establecerá una base naval de submarinos.

Espérase la llegada de una comisión de Madrid, para estudiar el proyecto.

MAS DEL FERROL

Huelga en los astilleros.

Continúa sin resolver la huelga de los astilleros de Grana.

También se habla del planteamiento de la huelga de los astilleros donde se construyen los buques mercantes, si los patronos no acceden a las peticiones de los obreros.

AVILA

Los obreros del campo.

La huelga planteada por los obreros del campo de Madrigal, ha quedado solucionada mediante el aumento de los jornales.

BARCELONA

El asunto Bravo Portillo.-Huelguistas detenidos.-La Cámara del libro.-Transporte averiado. Los zapateros.-Carro de pan asaltado.-Homenaje a Pérez Galdós.

El Juzgado especial que entiende en el asunto Bravo Portillo, practicó registros en los domicilios de unos individuos llamados Apige y Cárdenas, sin

que en ninguno de ambos hallase encontrado documento alguno.

Este asunto sigue su tramitación.

Los abogados de Bravo Portillo y Valles, han pedido la reforma del auto de procesamiento.

Parece que el Juzgado se manifiesta opuesto a la petición; esta tarde declararon el director de «El Parlamentario», Antón del Ol net, y el redactor de dicho periódico, Granados.

Han sido detenidos dos individuos acusados de formar parte del grupo de huelguistas que intentó penetrar en el taller de aserrar maderas de la calle de Casanova, hiriendo gravemente al hermano del dueño José Coca, quien sigue grave.

Há quedado constituida la Cámara del Libro, nombrando presidente a D. Antonio Maura.

Fondeó en Moncat un transporte americano de gran tonelaje.

Créese que viene averiado.

Hasta ahora son unos cuarenta los patronos zapateros los que han aceptado las bases de los huelguistas.

Un grupo asaltó un carro que conducía 150 kilogramos de pan, llevándosele.

Otros huelguistas agredieron al conductor de un carro con grano, hiriéndole.

La benemérita acudió al lugar del suceso.

En el hotel Bristol se celebró una comida íntima, ofrecida por varios periodistas, artistas y literatos a Pérez Galdós.

Asistieron unos treinta comensales.

En nombre de todos brindó Santos Oliver.

Tributó grandes elogios al patriarca de las letras españolas, comparándole con el novelista inglés Dickens y el francés Balzac.

D. Benito se despidió emocionadísimo, siendo ovacionado.

CORUÑA

Tablas reguadoras. Feria de ganado.-Vapor francés embarrancado.-La estafa del Banco.-Francesa detenida.

El gremio de hoteleros, fondistas y abastecedores del hospicio y cuarteles, ha acordado establecer dos tablas reguadoras para evitar los abusos que cometen los carniceros.

El Ayuntamiento ha determinado favorecer este acuerdo, dando locales para las tablas.

Créese que fracasará la actitud de los carniceros.

La Cámara de Comercio también ha acordado celebrar

una feria mensual de ganados, con premios a las mejores reses que se presenten.

En la isla Stadio, ha embarrancado el vapor francés «Jade», de dos mil toneladas.

Para auxiliarle han salido varios balandros y un remolcador.

Continúa muy enredado el asunto de la estafa en el Banco de Coruña.

Ha sido detenida la amante de Lorenzo González, que es una joven francesa, la cual tenía su base de operaciones en Betanzos.

También fué detenida María Díaz, corresponsal de esta pandilla en esta población.

La francesa detenida llámase Rosa Galliuche.

Son autores de numerosos robos en distintas poblaciones de España.

Espérase que se practiquen muchas detenciones.

FUENTESAUCAO

Homenaje al Dr. Olivares.

En esta localidad reina inmenso entusiasmo con motivo del homenaje que se está organizando al ilustre Dr. Olivares, hijo de esta vecindad, el cual llega el próximo día 30.

Prepárase un gran recibimiento.

El día 1.º de Julio se verificará la inauguración de la calle que llevará su nombre.

También en ese día tendrá lugar un banquete en su honor, en el teatro municipal.

Aumentan las adhesiones para este acto.

Créese fundadamente, que el banquete resultará brillantísimo.

La comisión organizadora trabaja activamente en la confección de los detalles del homenaje que Fuentesaucao prepara para su predilecto hijo.

SEVILLA

Boda de un literato.

En la parroquia de la Magdalena y en la capilla de la Virgen del Amparo, ha contraído matrimonio, el Sr. García Sanchiz, con la Srta. María Ferragut Quintana.

El nuevo matrimonio marchó a Córdoba, de donde volverán para pasar la luna de miel en el antiguo palacio de la marquesa de Loreto, sito en el pueblo de Castillejo de la Cuesta.

RIVERA

Imprenta y librería de Nuñez

Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menus. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones). Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarrros afonías, bronquitis, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago).

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfuríferas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel).

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCÍA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será immejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes.

El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE

PROVINCIA DE SALAMANCA

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

Únicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías hurinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatésis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).

Curación completa en todos los casos de vilosis, cólicos hepáticos y nefríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas.

Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda.

Confort, higiene y esmerado trato. Coche a todos los trenes.

Para pedidos y detalles diríjanse a D. Miguel Núñez.

Banco hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas, de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: AGUSTIN MONTEJO SALVADOR, quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Pasco de Canalejas, 5, pral. De tres a cinco.

Fábrica de hielo

Elaborado con agua potable. Se despachan durante el día cantidades desde diez céntimos en adelante, en la estereria de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19.

SALAMANCA

EXPORTACION A TODAS PARTES

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.235 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litónicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidóngola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS

Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

EL VICHY ESPAÑOL

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Medallas de Oro en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, Paris, Burdeos, Francfort, etc., etc.

Manantial SOBRON: Enfermedades de la ORINA.

Manantial SOPORTILLA: Enfermedades del ESTOMAGO.

De venta en todas las Farmacias. Representante para Salamanca y su provincia, D. Joaquín Zurdo.

SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BALSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España